

Universidad
Isabel I

Grado en Educación Primaria





Universidad
Isabel I

Presentación (pág. 3)

Convalidaciones y reconocimiento de créditos (pág. 4)

Salidas profesionales (pág. 5)

Plan de estudios (pág. 7)

Metodología (pág. 13)

Información de acceso (pág. 16)



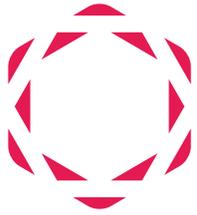
Presentación

La Universidad Internacional Isabel I de Castilla prepara a maestros y maestras para un mundo interdependiente, globalizado y exigente que requiere de especialización, pero al mismo tiempo, con formación interdisciplinaria que facilite la flexibilidad que hoy se demanda. Este grado tiene su meta puesta en potenciar el análisis, la racionalidad, el espíritu crítico y de la argumentación. Se propone, también, despertar en los alumnos la conciencia sobre la importancia y las implicaciones de sus actuaciones en relación con la atención educativa a la diversidad.

El profesor que se ha formado en nuestra Universidad no se va a limitar a suministrar información, sino que –y sobre todo– enseñará a saber dónde buscar la información, cómo manejarla, seleccionarla, interpretarla, utilizarla, etc. Frente al conocimiento sumativo o acumulativo, en un sentido estático, apostamos por el conocimiento reflexivo, fruto del análisis crítico y de la conciencia que genera creatividad en las hipótesis y pluralismo en las alternativas. El plan se diseña para ayudar al alumno a discernir lo sustancial de lo accesorio y a trascender de lo inmediato, de lo explícito o de lo obvio.

La propuesta educativa del grado que presentamos concibe al maestro como gestor de recursos de aprendizaje consciente del rol de orientador que ha de desarrollar en relación con sus alumnos. Por ello, potencia en los alumnos que sean activos en el proceso de aprendizaje autodirigido y que realicen el seguimiento de su progreso proporcionando al profesor el *feedback* de apoyo a su trabajo.





Convalidaciones y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma universidad u otra, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

Consúltanos y realizaremos, según tu caso particular, un informe previo en el que te indicaremos el número de créditos reconocidos y el número de créditos pendientes para la obtención del grado. Para ello, completa el formulario de preinscripción de la titulación que desees cursar, indicando que solicitas información acerca de este estudio, y un orientador se pondrá en contacto contigo.

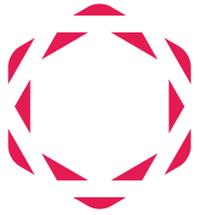
Curso puente

Se plantean dos sistemas para la obtención del grado desde estudios anteriores de inferior nivel:

- a. A través de un sistema de convalidaciones presentando la documentación oficial del plan de estudios cursado.
- b. A través de un curso puente.

Equiparación con Formación Profesional

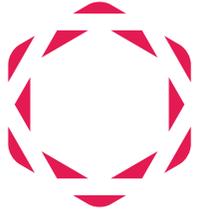
En nuestros grados los alumnos que hayan cursado Formación Profesional Superior tendrán, como mínimo, los reconocimientos que establece la normativa legal para la convalidación de asignaturas en las especialidades que proceda.



Salidas profesionales

El grado, como profesión regulada, capacita para desarrollar la docencia en la enseñanza pública, concertada y privada para centros de Educación Primaria. En ellos, se podrán ejercer las siguientes funciones:

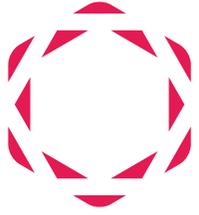
- Profesor
- Profesor-tutor
- Secretario
- Jefe de estudios
- Director
- Escuelas de Educación Infantil:
 - Dirección
- Centros de educación de adultos: profesorado y dirección.
- Educación universitaria: docencia universitaria, investigación en universidades públicas o privadas.
- Instituciones penitenciarias.
- Instituciones públicas o privadas de carácter social:
 - Centros de menores
 - Centros de acogida
 - Atención temprana
 - Acogida y atención de inmigrantes
- Centros culturales: trabajos en bibliotecas, museos, galerías de arte, agencias turísticas, editoriales.
- Escuelas taller y casas de oficios: para planificación y desarrollo de PCPI y módulos ocupacionales.



Salidas profesionales

- Programas oficiales de extensión educativa: programas de éxito escolar, centros abiertos en períodos no lectivos, actividades extraescolares, actividades de apoyo, madrugadores...
- Diseño, desarrollo y elaboración de materiales educativos: trabajo para producción o asesoramiento.
- Dirección o trabajo en departamentos de evaluación de necesidades de formación, evaluación de competencias, diseño organizativo, gestión de la calidad y comunicación, orientación e inserción laboral, diseño, implementación y evaluación de planes de formación en el seno de la propia empresa, formación de formadores, diseño y evaluación de programas de cambio e innovación, asesoramiento en políticas de recursos humanos, planes de carrera y gestión del conocimiento.
- Emprendedores. Creación de su propia empresa: ludotecas, centros educativos, centros de apoyo escolar. Proyectos propios de ideas nuevas para nuevas demandas.





Plan de estudios

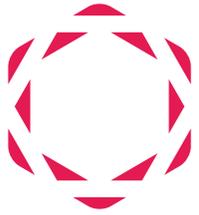
1^{er} curso

2^o curso

3^{er} curso

4^o curso

	Asignatura	ECTS	Carácter
1 ^{er} trimestre	Psicología del Desarrollo	6	Básico
	Sociedad, Cultura y Educación	6	Básico
	Contextos de la Intervención Educativa en Educación Primaria	6	Básico
2 ^o trimestre	Manifestaciones de la Diversidad en el Desarrollo	6	Básico
	Psicología del Aprendizaje	6	Básico
	Orientación y Tutoría en la Educación Primaria	6	Básico
3 ^{er} trimestre	Atención a la Diversidad en Contextos Inclusivos	6	Básico
	Didáctica y Currículo en Educación Primaria	6	Básico
	Las TIC en la Escuela	6	Básico
	Prácticum I: observación y análisis	6	Prácticas externas



Universidad
Isabel I

Plan de estudios

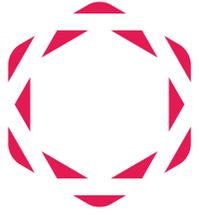
1^{er} curso

2^o curso

3^{er} curso

4^o curso

	Asignatura	ECTS	Carácter
1 ^{er} trimestre	Conocimiento educativo de Física-Química y Biología-Geología	6	Obligatorio
	Uso de la Lengua Española	6	Obligatorio
	Comunicación en lengua inglesa en Educación Primaria: visión panorámica	6	Obligatorio
2 ^o trimestre	Didáctica de las ciencias experimentales: fundamentos teóricos y metodología de enseñanza-aprendizaje	6	Obligatorio
	Conocimiento educativo de la Geografía, la Historia y el patrimonio histórico-artístico y cultural. La educación ciudadana	6	Obligatorio
	Enseñanza y aprendizaje de la música y su didáctica en la Educación Primaria	6	Obligatorio
3 ^{er} trimestre	Innovación y proyectos educativos en Educación Primaria	6	Básico
	Didáctica de las Ciencias Sociales: fundamentos teóricos y metodología de enseñanza-aprendizaje	6	Obligatorio
	Enseñanza y Aprendizaje de la Expresión Plástica y Visual	6	Obligatorio
	Prácticum II: análisis, planificación e intervención general	6	Prácticas externas



Universidad
Isabel I

Plan de estudios

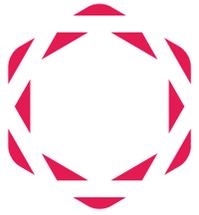
1^{er} curso

2^o curso

3^{er} curso

4^o curso

	Asignatura	ECTS	Carácter
1 ^{er} trimestre	Optativa 1	6	Optativo
	Desarrollo Conceptual y Didáctico del Campo Numérico	6	Obligatorio
	Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil	6	Obligatorio
2 ^o trimestre	Optativa 2	6	Optativo
	Didáctica de las Matemáticas	6	Obligatorio
	Didáctica de la Lengua Española	6	Obligatorio
3 ^{er} trimestre	Comunicación en lengua inglesa en Educación Primaria: profundización	6	Obligatorio
	La Actividad Física en la Educación Primaria	6	Obligatorio
	Prácticum III: análisis, planificación e intervención específica	12	Prácticas externas



Universidad
Isabel I

Plan de estudios

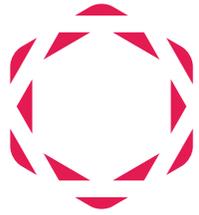
1^{er} curso

2^o curso

3^{er} curso

4^o curso

	Asignatura	ECTS	Carácter
1 ^{er} trimestre	Optativa 3	6	Optativo
	La Enseñanza Bilingüe en Educación Primaria	6	Obligatorio
	Trabajo Fin de Grado I: aspectos generales	6	Trabajo Fin de Grado
2 ^o trimestre	Optativa 4	6	Optativo
	Entornos Didácticos de Enseñanza Geométrica	6	Obligatorio
	Trabajo Fin de Grado II: especialidad (mención)	6	Trabajo Fin de Grado
3 ^{er} trimestre	Creatividad e Interdisciplinariedad	6	Obligatorio
	Trabajo Fin de Grado III: profundización (mención)	6	Trabajo Fin de Grado
4 ^o curso	Prácticum IV: mención u optatividad	12	Prácticas externas



Plan de estudios

Menciones

M1 - Mención en Pedagogía Terapéutica (*)

Se corresponde con la «Mención en Educación Inclusiva: apoyo educativo» en los cursos anteriores al 2015-2016

M2 -Mención en Audición y Lenguaje

Se corresponde con la «Mención en Educación Inclusiva: apoyo a las necesidades específicas del lenguaje» en los cursos anteriores al 2015-2016

M3 -Mención en Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Inglesa

M4 -Mención en Educación Física (*)

() Se implantarán en el curso académico 2016-2017*

Asignaturas optativas

Se marcan con una «x» las asignaturas optativas correspondientes a cada mención.

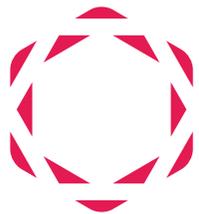
Asignatura	M2	M3	ECTS	Trim.
Lengua, Cultura y Literatura Inglesa		X	6	7
Didáctica de la Lengua Inglesa		X	6	8
La atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	X		6	7
El apoyo educativo a las alteraciones de la comunicación y del lenguaje	X		6	8



Metodología

Trabajo dirigido: comunidad de aprendizaje (Aula Virtual)

Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de caso)	Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección)	Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.
Actividades de aplicación práctica (grupal online)	Incluye la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.
Presentaciones de trabajos y ejercicios	Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, la defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.
Seminarios	Incluye la asistencia presencial o virtual a sesiones de pequeño grupo, dedicadas a temáticas específicas de cada asignatura.



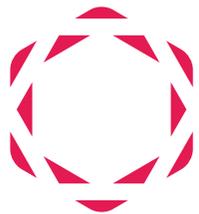
Metodología

Trabajo dirigido: interacción alumno-tutor (Aula Virtual)

Tutorías	Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.
Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos	Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes.
Actividades de evaluación	Véase información al respecto en el apartado siguiente.

Trabajo dirigido: trabajo autónomo del alumno

Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la lección)	Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.
Actividades de aplicación práctica (individuales)	Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.
Lectura crítica, análisis e investigación	Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, recensiones de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.



Metodología

Sistemas de evaluación

El alumno podrá optar por dos sistemas de evaluación, según su situación personal y necesidades formativas:

- **Opción 1. Evaluación continua + evaluación final:**
 - a. El 60% de la nota final se obtiene a través de las actividades que se planteen durante el curso y que se valorarán en evaluación continua; la realización por el alumno de estas actividades se someterá a una verificación comprobatoria que forma parte de una evaluación final presencial.
 - b. El 40% restante de la nota final se obtendrá en exámenes trimestrales de comprobación de los conocimientos (competencias) adquiridos, que también forma parte de la evaluación final presencial.
- **Opción 2. Evaluación final:** el 100% de la nota depende de los resultados obtenidos en los exámenes trimestrales de comprobación de los conocimientos (competencias) adquiridos.

Opciones	Seguimiento de la evaluación continua (EC)	Ponderación valor%		Opciones	Examen final de verificación de la EC	Examen final de validación de competencias	Total
Opción 1	Sí	60%	→	Opción 1	Superado	40%	→ 100%
					No superado	100%	→ 100%
Opción 2	No	0%	→	Opción 2	No	100%	→ 100%



Información de acceso

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de grado los alumnos que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

1. **PAU o Selectividad.** Los estudiantes en posesión del título de Bachiller que hayan superado la prueba de acceso a la Universidad.
2. **Formación Profesional.** La posesión del título superior oficial o declarado equivalente es suficiente para el ingreso en la Universidad en cualquiera de los grados.
3. **Títulos universitarios oficiales.** Si eres licenciado, diplomado, graduado o tienes un título académico específico declarado equivalente, podrás ampliar tus estudios con la obtención de un nuevo grado.
4. **Alumnos de la Unión Europea o con convenio internacional.** Procedentes de universidades de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la Universidad.
5. **Otros alumnos extranjeros** que hayan obtenido la homologación de sus estudios o aquellos a los que, sin haberla obtenido, se les reconozca un mínimo de 30 créditos.
6. **Mayores de 25 años.** Superada la prueba de acceso para mayores de 25 años.
7. **Mayores de 40 años.** Mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza, siempre que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad.
8. **Mayores de 45 años.** Superada la prueba de acceso para mayores de 45 años.
9. **Los estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales españoles** que deseen ser admitidos y a los que se les reconozca un mínimo de 30 créditos. De no ser reconocidos deberán incorporarse al proceso general de admisión, que podría corresponderse con cualquiera de los anteriores puntos citados.